

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no envíen, aunque no se los de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª, 50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Porqué hay tantas enfermedades.

¡Este el tema de todas las conversaciones! ¡Las gentes, con la mayor injusticia culpan al tiempo, atribuyendo la falta de agua como causa principal de tantas enfermedades y de tantas muertes! Cuando llueve, es la humedad la culpa de los tifus... de los dolores reumáticos... de las intermitentes... ¡Ciega humanidad!

La causa de tantas enfermedades, de tantas defunciones, son las costumbres, la manera de ser y de vivir de hoy. Demostración.

Antiguamente (me refiero hasta la primera mitad de este siglo, ó poco menos), la sociedad no tenía la manera de ser que hoy tiene. Los niños iban a los colegios; cuando volvían al oscurecer, jugaban un rato, y después de tomar un ligero alimento, se acostaban; los jueves y domingos salían a la hora del sol, en el invierno, y después de ocultarse en el verano; cuando habían paseado y jugado algunas horas al aire libre, volvían a sus casas y como de costumbre, se recogían temprano. Con este sistema disfrutaban de muchas ventajas de cuerpo y de moralidad, estaban descansados; levantábanse sin pereza, tenían la imaginación dispuesta al estudio. Sus ojos, sus oídos, no veían ni escuchaban cosas impropias de su corta edad. Este método podría ser perjudicial para la imaginación que ambicionara desarrollarse en la prisma de las malas ideas, de la ambición, de la moralidad; pero en cambio era muy sano para la salud del cuerpo y del espíritu.

Hoy... hoy no existe la niñez, ni hay salud posible para un niño ó niña, pues son hombre y mujer desde la lactancia. Casi al nacer los conducen a las visitas, a los paseos, allí corren sin descanso en movimiento vertiginoso; de pronto se sientan ó detienen; entonces se les paraliza la respiración, y en seguida, lo que es natural, se presentan los catarros, las pulmonías, las erupciones. ¡Y los que, llevados al teatro, y en el verano al paseo y cafés cantantes, se retiran después de media noche llevados de la mano por sus papás casi a remolque! Estos llegan a sus casas fatigados, y toman el alimento mezclado de sueño. ¡Como no ha de ser nociva a la salud semejante conducta! Llega la hora de levantarse para ir al colegio los que van; entonces, ¡que pereza! El cuerpo está cansado, y la imaginación ocupada con lo que vieron y oyeron la víspera: solo piensan en la hora de volver a las reuniones, a los teatros, para ver y escuchar alguna obra edificante, como por ejemplo, aquellas en que hacen interesante el suicidio ó el asesinato. Después de estas emociones, de estas cosas que los deleitan (y debilitan el cerebro por su violencia), ¡qué gusto han de tener para el estudio! Lo que es natural se les hace enojoso, desagradable, violento, y si los padres quieren obligarlos, se sofocan, lloran, rabian y enferman al verle contrariados. Entonces los padres que tan mal entienden el cariño, por no verlos padecer, condescienden de nuevo, y los dejan seguir en las costumbres que tanto perjudican a la salud, dejándolos crecer sin sólida instrucción, sin las virtudes tan necesarias al alma y sin carrera, cuando ha llegado la edad de tenerla. Niños holgazanes y enfermizos, se convierten en jóvenes viciosos, que al ser reprendidos se desesperan, y á veces no se contentan con la amenaza, sino que acuden al suicidio. ¡La salud del cuerpo, perdida por la manera de vivir, y la del alma por el abandono del estudio, de los deberes del niño que ha de ser un día hombre! Añádase á esto la falta de salud de los desgraciados, á quienes sus generosos padres constituyen, al nacer, en herederos de terribles y mortíferos males.

¡La mujer! La mujer de las ciudades pasa la vida en la calle, es decir, fuera de casa, importándole poco que el tiempo esté bueno ó malo. La cuestión es ocuparse de las tiendas, de las visitas, subir y bajar muchas escaleras, ir á los paseos lejanos, invirtiendo algunas horas, en las cuales puede asegurarse que anda, por lo menos, seis kilómetros. Cuando entra en la casa, á la hora de comer, está agitada, cansada, ¡qué provecho puede hacer á su estómago, mal dispuesto, el alimento que toma! Después, y sin descansar,

vuelven á salir para asistir á las reuniones ó á los teatros, de donde salen á las altas horas de la noche, con la cara y la cabeza descubiertas. Al cambio constante de temperatura debe la mayor parte de sus enfermedades, de la muerte la mayor de las veces. La mayor parte de los males cutáneos son debidos á los ingredientes danosos con que se ferman la segunda cara, ó sea la cara postiza. También hay que convenir que una de las causas que las proporciona grandes y desastrosas enfermedades es el corsé moderno; apretadas de una manera incomprensible, no solo desaparece la forma de cuerpo que debieron á la naturaleza, sino que cambian por completo el equilibrio de la máquina; apretado el pulmón, el hígado, el corazón, no ejercen sus funciones estas entrañas, sino de mala y distinta manera, haciendo padecer á las incautas enfermedades terribles, y á veces desconocidas. ¡Y culparán al tiempo las que tan mal se quieren! Consejos y advertencias son éstos de un ser caritativo que vé con dolor olvidado por la humanidad el principio de conservación.

N. DE R.

El Colegio notarial de Granada.

Si no fuese un deber para la prensa en general dedicar cuidadosamente su atención y estudiar de cerca el desenvolvimiento de las más importantes instituciones de nuestro país, y para nosotros un propósito voluntariamente impuesto el de dar á conocer sus progresos, vendría á constituir una obligación de grato cumplimiento el ocuparnos de las vicisitudes y adelantos del Colegio notarial de Granada, al que más de una vez, y siempre con faustos é importantes motivos, le hemos dedicado un lugar preferente, como merece en verdad cualquiera corporación que, con tan buena voluntad y con tan inquebrantable constancia como esta, atiende á su mejoramiento y perfección, adelantando con paso reposado, pero seguro, por la senda del progreso, que ya viene por fortuna iniciado hace tiempo en la clase notarial.

Secretarios de la conciencia de los ciudadanos, custodios de sus intereses y de sus tradiciones, árbitros de sus diferencias, jueces de la jurisdicción voluntaria, ó depositarios de la fe pública, como quiera llamarseles de todos estos honoríficos nombres, es lo cierto que los notarios constituyen hoy una clase respetable de la sociedad y que sus funciones son de tal influencia en ella, que si hace seis siglos pudo decir el sabio autor de las Partidas que *vel pro que nace dellos es muy grande quando facen su officio bien e lealmente, ca se desembragan e acaban las cosas que son menester en el Reyno por ellos, e finca remembranca de las cosas pasadas en sus registros, en las notas que guardan e en las cartas que facen*, mayor motivo hay quizá para ser considerada actualmente como un sacerdocio esta profesión, estando llamada á constituirlo con el tiempo por su ilustración y su prestigio, y por la utilidad y trascendencia de sus funciones.

No es mucho, por consiguiente, que si individualmente considerados, es de tal consideración é interés el ministerio notarial, constituya además una clase respetable, y que procure revelarse á la vida pública en sus corporaciones con el decoro propio y en la forma que cumple á su dignidad y á su elevada reputación.

No cuentan en verdad los Colegios notariales en España una larga existencia, con ser tan antiguos los notarios, que ya desde el siglo XII, y aun antes, se les viene considerando como una institución de atribuciones conocidas y perfectamente delineadas; pero no es extraño, á pesar de ello, que no se haya desenvuelto paralelamente su organización, si se tiene en cuenta por lo menos el estado excepcional de nuestra patria del tiempo de la reconquista, donde toda cohesión era difícil, no solo bajo éste, sino cualquier aspecto, dada la omnipotencia de los municipios, que tantos esfuerzos costó á los reyes recabar para sí, y que se extendía en este punto, á pesar de las leyes generales que sancionaban las prerrogativas régias, hasta la facultad de designar los funcionarios que desempeñaran el oficio notarial y aun á exigirles juramento de ejercer bien y fielmente su cargo, como puede advertirse, entre otros, por el fuero de Sepúlveda, en que se dispone que los *alcaldes iuren esto mesmo tras el iuez e dende el escribano e notario e el almutacén e el sayon. Estos todos iuren en concejo; e aun deben iurar que leales e fieles sean e que tengan fe e verdad al concejo.*

Consignada al cabo expresamente en nuestras leyes modernas la actual organización, que solo por prácticas y privilegios especiales venía desarrollándose en España, siempre en armonía con las facilidades y seguridades que las circunstancias ofrecían, las cuales permitieron la existencia del colegio de Barcelona desde muy antiguo, pudiendo remontarse su origen hasta el siglo XV, se les ha visto de día en día conseguir notables progresos, y adelantarse rápidamente hacia su perfeccionamiento, del cual es en verdad una prueba cumplida la historia de este mismo Colegio de Granada desde su instalación hasta la fecha, apenas concebible por el que no haya seguido paso á paso su evolución, llegando por último estas corporaciones, sin perder la peculiar naturaleza que les dá la extensión jurisdiccional, su vida gremial, el carácter electivo de sus juntas y

las extensas funciones de éstas, ya en concepto de autoridades superiores, ya como tribunales, á constituir importantes centros de una clase numerosa y considerable, no ya capaces de competir, sino de aventajar á otras corporaciones análogas del extranjero, donde, ya por no tener el mismo concepto del oficio notarial, ya por estar ramificadas sus atribuciones, ya por estar concedidas á distintos funcionarios, ya en fin por ser una institución nueva en algún país, carecen de una base común en que apoyar su existencia y regularidad y no se encuentran seguramente á la altura que era de esperar de esos pueblos tan adelantados generalmente bajo otros aspectos.

Hónranos, por consiguiente, tener en España una organización, si no absolutamente perfecta, perfección que no cabe en las cosas humanas, por lo menos suficientemente completa para no tener que acudir á países extraños en busca de peligrosas imitaciones. A ello han contribuido por su parte poderosamente la eficaz iniciativa de los mismos Colegios Notariales, respondiendo cumplidamente á las justas esperanzas que de ellos se habían concebido, procurando elevarse á la altura á que socialmente están llamados, aun á costa de grandes trabajos y desvelos y no pequeños sacrificios.

Ejemplo elocuente de ello tenemos en los visibles progresos que han conseguido algunos colegios de España, entre otros el de Barcelona, Valencia y Sevilla, y en el que acaba de realizar el de Granada, que si alguna vez nos hizo afirmar, cuando todavía era un mero proyecto, que habría de colocarlo entre los primeros de su clase, hoy nos permite afirmar que le ha colocado á la cabeza.

Adquirida para la instalación del Colegio de Granada la casa palacio del Marqués de Villalegre, después de discutidos por la Junta general convocada por circular de 29 de mayo último otros proyectos que, aunque ventajosos también, jamás podrían equipararse al que se ha realizado, ninguna satisfacción mayor ni más legítima para la Junta directiva, que ver colmados todos sus propósitos y haber respondido con tal acierto y tan cumplidamente á los deseos de todos los colegiados, cuya confianza representan con unánime beneplácito.

Ideóse y fué propuesto en la Junta la adquisición de un solar para construir sobre él un edificio *ad hoc* con destino al colegio, edificándolo de nueva planta, pensamiento que si bien ofrecía considerables ventajas, entre ellas la de hacer una distribución apropiada para las necesidades de su objeto, no podía realizarse, sin embargo, decorosamente, sino á costa de grandes cantidades, sin que por eso hubiese correspondido el resultado á los sacrificios.

Paralelamente se ofreció al Colegio la adquisición del mencionado palacio de Villalegre, que fué otro de los proyectos de la junta, y después de una seria y razonada deliberación, que escusara todo género de alucinamiento en favor de este último plan, se vino unánimemente en aceptarlo, habiéndose otorgado pocos días después la escritura de compraventa, que hace dueño al Colegio notarial de un suntuoso edificio donde establecerse con el decoro que le corresponde.

De este modo, y sin necesidad de hacer tan crecidos gastos, y luchar con grandes dificultades como hubiera sido preciso para la construcción de una casa de nueva planta, que habría resultado al cabo más modesta, aunque no más barata, ha conseguido el Cuerpo de notarios de Granada poseer un palacio que si no ha sido construido expresamente para el fin á que se le destina, parece como si se hubiesen previsto con esmero todas las exigencias, hasta las más minuciosas, de la instalación á que habrá de dedicarse en breve.

Solo visitando, como hemos tenido el gusto de hacerlo, á aquel elegante edificio puede formarse una idea exacta de su verdadero valor y de las comodidades que ofrece para el Colegio notarial.

A derecha é izquierda de la suntuosa portada de columnas de piedra, sobre las que descansa espacioso balcón de rica balaustrada de mármol, hay dos magníficas salas bajas de excelente solería, sobre estensos sótanos que les preservan de toda humedad, y una de ellas, la de la izquierda, con magnífica fuente de jaspe de primorosos adornos cincelados en la misma materia, que alegra y refresca el ambiente con vistoso surtidor de agua, y ambas profusamente decoradas con magníficas pinturas de artistas granadinos, que forman en cada una hasta veinte cuadros ó más de distintos tamaños, y con hermosos relieves y artesonados trabajados con gran esmero, en cuyas dos habitaciones pueden estar instaladas con desahogo las oficinas de Secretaría, que no tendrán seguramente rival en Granada, y con dificultad en ningún otro centro oficial de fuera.

Un magnífico comedor en bajo con espaciosa y sólida estantería, servirá de archivo para los documentos del Colegio, para cuyo objeto hay además otras varias habitaciones adecuadas.

Detrás del extenso y elegante patio, cuya fuente de preciosas esculturas le dan un aspecto severo y suntuoso, se extienden unas al lado de otras tres espaciosas habitaciones, destinadas según parece al archivo de protocolos de la capital, importante novedad introducida por la Junta, en cuya forma podrán hallarse bajo la custodia inmediata del archivero, evitándose así con su cuidado, no solo los deterioros extraordinarios del tiempo, sino otros accidentes gravísimos á que se halla expuesto, uno de los cuales, el incendio de los Miradores, fué causa de que se destruyeran en pocas horas los más importantes antecedentes de la titulación de la propiedad de Granada, y un verdadero tesoro histórico al mismo tiempo, lo cual no dejará de dar lugar algún día á cuestiones de interés, y cuya gravísima desgracia, si no es absolutamente evitable en la forma en que habrá de estar nuevamente el ar-

chivo, es sin duda más fácil de prevenir y remediar de este modo, porque se presta á mayores precauciones.

Hay, por último en la planta baja, un bonito local para despacho del archivero, donde estuvo instalada otras veces la capilla del palacio, y una buena sala para el secretario además de otras muchas dependencias para guardar material que tan útiles suelen ser para el desahogo y comodidad de cualquier establecimiento de este género.

En el piso principal, al que dá acceso una magnífica escalera de piedra, alumbrada con vistosa claraboya de cristales que habrá de sustituirse con el escudo de armas del colegio notarial existen, en la misma forma, entre otros piezas hermosísimas, el soberbio salón que ha de servir para sesiones, y cuyo suntuoso decorado lo hace verdaderamente propio al objeto. Dos magníficos gabinetes á derecha é izquierda constituyen una ampliación de aquel, habiendo uno de ellos destinado á despacho del decano, comunicándose el otro con una sala de bastante capacidad que será la de Juntas, según el proyecto, y en la cual se colocarán los cuadros que hoy adornan la que sirve al mismo fin, y los retratos de los decanos del Colegio, del mismo modo que se practica en el de Abogados con los suyos.

El precioso y poético gabinete árabe, adornado con el gusto y propiedad más esquisitos, y la sala que le precede servirán para despacho privado del decano, destinándose otra de las espaciosas habitaciones de este piso, que será el comedor probablemente, si en el bajo no quedase lugar sobrado, para la instalación de la Biblioteca del Colegio, que aunque hoy incipiente, por contar solo como base con el donativo testamentario del difunto D. José María Oloris, que dió una muestra elocuente de su amor á la institución á que pertenecía, habrá de enriquecerse después notablemente, no solo por los nuevos donativos que se hagan, sino por la adquisición de las más importantes obras relativas al notariado tanto españolas como extranjeras, tan poco conocidas por desgracia en nuestra nación, dotando así al Colegio de elementos científicos bastantes para poder competir dignamente con otras corporaciones, de que carecen hasta hoy, con rarísimas excepciones, todas las de su clase.

Esta última parte de las reformas, que habrán de introducirse en el Colegio notarial, ha llamado con fundamento la atención de la Junta, porque entiende que, si es una aspiración justa dotar al cuerpo de un personal competente é instruido; natural es también poner á su alcance los medios necesarios para facilitar el conocimiento de las importantes cuestiones relativas al notariado y propagar cuanto sea posible su estudio, siendo por tanto del mayor interés que en un establecimiento de la importancia del que tratamos, y á la altura que ha llegado á colocarse, no pueda echarse de menos este indispensable requisito que tan profusamente se encuentran dotadas hasta en las más insignificantes corporaciones en otros países más adelantados.

Además de tener cabida para atender desahogadamente á todos estos proyectos, cuenta también el nuevo palacio notarial con todo el piso segundo, tan espacioso y confortable como los otros inferiores y sobre cuya aplicación aun no se ha decidido nada todavía, porque si bien hubo en nn principio el pensamiento de alquilar el sobrante de las habitaciones, no ocupadas por el Colegio, no parece haber prosperado esta idea en la mayor parte de los colegiados, que han manifestado la conveniencia de evitar toda ingenuidad estraña en aquel edificio, y parecen decididos á instar con todo empeño para que se destine á habitación particular del decano, si logran vencer los naturales reparos que la delicadeza del actual decano D. Francisco Ruiz Aguilar ha de oponer para aceptar como gracia, lo que verdaderamente una necesidad para la misma corporación á cuyo frente se halla, y que por este motivo, y por el unánime cariño que á todos les inspira, se ha de convertir al cabo para él en una exigencia de tal naturaleza que su probado interés por la institución y sus mismos deberes de su cargo no le permitirán desatender.

Tales son, con arreglo á los proyectos de la Junta, las reformas que se preparan durante el verano para la próxima instalación del colegio en su nuevo domicilio en un brevísimo plazo, y mucho en efecto debemos esperar de la incansable actividad y del celo del Decano accidental D. Pablo Aceituno censor de la Junta, que con tanto acierto desempeña sus funciones y tan dignamente sustituye la ausencia del propietario, mostrándose tan profundo conocedor de las exigencias del colegio, como Jefe ilustrado y competente.

Si sus propósitos, se cumplen, en efecto, con la premura y eficacia que él mismo desea, y como debe esperarse de la constancia y asiduidad que le distingue, bien puede prometerse que con la vuelta del Decano D. F. Ruiz Aguilar coincidirá la instalación definitiva del Colegio que ha de hacerse con toda la esplendidez que este acontecimiento requiere, y á cuyo efecto, y para mayor solemnidad habrá de invitarse al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, Notario mayor del Reino, y Jefe nato de su clase, que no se desdeñará seguramente de concurrir al acto solemne de la inauguración, prestándole su autoridad, de lo cual tiene ya un precedente digno de imitación en la conducta del Sr. D. Francisco Silvela, ministro á la sazón, al inaugurarse el Colegio notarial de Valencia, cuya apertura honró con su presencia sintiéndose á su vez honrado con aquella invitación, que al por que se demostraba el cariño y respeto que sus talentos inspiran al notariado, le permitía dar á esta distinguida clase una prueba de la mayor consideración.

Y sería verdaderamente digno de aplauso y de satisfacción cumplida, no solo para el distinguido cuerpo notarial á cuya cabeza figura el ministro de

Gracia y Justicia; y para el Colegio de este territorio, sino para Granada misma, que tal consideración mereciese un instituto cuya conducta, digna por mil conceptos de imitarse, habla tan bien de sí mismo, y tanto enaltece al mismo tiempo la nombre de la ciudad de Granada.—E. P.

Miscelánea.

Ternaz. Debiendo proveerse en Mecina Fondales tres plazas de vocales de la Junta local de primera enseñanza, en el concepto de padres de familia, el alcalde ha elevado al gobernador las siguientes propuestas en terna:

1.ª D. Celestino Perez Rodriguez, don Cayetano Mendoza Rodriguez y D. Eduardo Roman Rodriguez. 2.ª D. Carlos Torres Millan, D. Juan Alvarez Rodriguez y D. Juan Garcia Perez. 3.ª D. Cayetano Lopez Saez, D. Ildelfonso Estevez Lopez y D. Francisco Rodriguez Martin.

Tambien en Pitres deben proveerse dos vacantes de igual clase, para las que el alcalde ha hecho las propuestas siguientes:

1.ª D. José Fernandez Rodriguez, D. Rafael Lopez Esteban y D. Antonio Esteban Lopez. 2.ª D. Gregorio Lopez Perez, D. Antonio Lopez Esteban y D. Francisco Torres Rodriguez.

Posecion. Han tomado posesion de sus cargos el maestro de Picena, D. Baltasar Roman Rodriguez, y el de Turon, D. Francisco Lopez Rodriguez.

La filoxera en la provincia. Aún no se ha recibido en la Junta de agricultura contestacion al oficio que se pasó al centro directivo, dando cuenta de haber aparecido la filoxera en la vega de Santafé y demandando auxilio para combatir la terrible plaga. No nos extraña que el Director general haya dejado trascorrir una semana entera sin dedicar preferente atencion á este asunto de tan vital importancia para Granada: en las altas regiones andan ahora muy ocupados con los efectos de la crisis y el arreglo del personal, y lo último es siempre ocuparse de los intereses materiales de los pueblos.

No es sólo Santafé donde el insecto devastador amenaza arruinar á los labradores: en Torvizcon, Polopos y Sorvilan, tambien la filoxera se estiende de un modo desastrososo, con especialidad en las dos últimas poblaciones, segun varias veces hemos dicho.

Nosotros esperamos que el gobernador estudie con verdadero celo esta cuestion tan importante, ejerciendo su indudable y autorizada influencia sobre el ministro de Fomento y Director de Agricultura, antes de que el mal tenga raices más profundas y sea menos fácil, si no imposible, evitar la ruina de nuestra produccion é industria vinícola.

Varias noticias. El Administrador de contribuciones y rentas ha dirigido una circular á los alcaldes, para que con urgencia envíen las matriculas de la contribucion industrial, debidamente requisitadas.

—En Jayena, Freila y Cenes, se ha terminado el repartimiento de la contribucion territorial.—En Lanteira tambien se halla terminado el de consumos.

—La guardia civil de Jérez y de Alfacar ha denunciado ante la alcaldía á dos sugetos, por pastoreo abusivo.

—El día 16 de setiembre se subastará en el cuartel de la guardia civil la contrata para surtir de prendas de utensilio, por el espacio de cuatro años, las comandaneas dependientes de este tercio.

Queja. El alcalde de Melegis ha dirigido al gobernador un oficio, manifestándole que desde que tomó posesion el ayuntamiento de su presidencia, ha venido gestionando vivamente para que el alcalde anterior, á cuyo cargo estuvo la recaudacion del reparto vecinal y la depositaria municipal, presente la cuenta justificada de los fondos que tuviera en su poder durante el ejercicio último, sin que hasta ahora haya podido conseguirlo.

Cosas de los maestros. Doña Adelaida Llarente, maestra sustituida de Pinos Puente, manifiesta que se halla restablecida á su salud, y puede volver al ejercicio de su enseñanza.

—El maestro de Nigüelas se queja al gobernador de que no le han pagado ni un cuarto desde febrebre último, en que se hizo cargo de la escuela.

—Los maestros de Santafé atraviesan una crisis irritante. Segun se nos manifiesta, el cobrador de contribuciones de aquel partido nunca ingresa á tiempo por trimestres vencidos, como está mandado, el cuatro por ciento en la Caja de primera enseñanza, para el pago de los profesores y de los alquileres de las casas que habitan. Como se les adeuda siete mensualidades, se han presentado varias veces al alcalde, y éste ha hecho la reclamacion oportuna al director de la Sucursal del Banco en Granada; pero ha sido como voz perdida en el desierto.

—En Busquistar sucede otro tanto, pues ni el Banco ingresa lo que debe ingresar, ni el ayuntamiento ha ingresado tampoco ni un céntimo de los 7 á 8000 reales que adeuda por atenciones de la enseñanza. En cambio, se impone á los maestros cuotas exorbitantes por el concepto de consumo, y si no las pagan con entera puntualidad, se les embarga sin miramientos de ningun género.

—Tambien en Cardela cuecen habas: veintitres mensualidades se debe á los profesores de primera enseñanza; es decir, la cantidad, para ellos enorme, de 5000 pesetas.

Lo que pasa en Salobrefia. Lo que decíamos anteayer, respecto de la renovacion de la Junta municipal, es perfectamente aplicable á muchos pueblos de esta provincia, y sobre todo al de Salobrefia, de cuya administracion especialísima antes de ahora nos hemos ocupado.

Aquel ayuntamiento, para el cuál la ley es letra muerta en muchas ocasiones, no ha anunciado al público la formacion de las secciones, y reclamando contra este abuso, algunos vecinos han elevado al señor gobernador una exposicion que esperamos sea atendida.

Noticias militares. Ha regresado á esta plaza, y se ha incorporado á su cuerpo, la fuerza del regimiento Dragones de Santiago que se encontraba en Aranjuez agregada al regimiento Húsares de la Princesa, estudiando la nueva táctica del arma de caballería.

Por real orden de 29 del anterior, se han concedido dos meses de licencia por enfermo para esta capital, Málaga y Madrid, al teniente auditor de tercera clase, con destino en la plaza de Ceuta, D. José Encina Caudebat.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Málaga, el soldado de la Reserva de Guadix, Juan Martinez Alcalá.

Reclamacion. Es conveniente que el señor alcalde disponga se riegue dos veces al día la calle de San Juan de Dios, pues para las cinco de la tarde, que es cuando se verifica el único riego, todas las casas y tiendas se han inundado de polvo, á consecuencia del excesivo tránsito de vehículos y caballerías.

Las construcciones en Albuñuelas.—¡Loado sea Dios! El lunes inauguró la comisaria régia las obras de las casas que se propone construir en aquel pueblo, y que han comenzado á edificarse en la Conca, ó sea en el terreno comprendido entre el barrio alto y el de la iglesia.

Segun se dice, la comisaria no construirá más que 70 casas quedándose, por consiguiente, aquel vecindario á media miel; es decir, que la mitad de las familias que se quedaron sin hogares continuarán sin ellos no obstante los generosos esfuerzos de la caridad: en cambio, el Sr. Lasala podrá satisfacer ese inexplicable empeño que abriga de que le sobre dinero. ¡Vaya una habilidad!

A fin de que no se nos tache de exagerados, conviene saber que el número de casas destruidas por el terremoto en Albuñuelas pasó de 400. Pues bien: la Comision Diocesana ha redificado, 115; el duque de Fernan Nuñez tiene en construccion 24; el círculo Gaditano, 14; las Ligas de Contribuyentes, 8; una Comision de Jaen, 4. Total, 165, que, con las 70 que se propone construir el Comisario régio, suman 235. Hasta cuatrocientas y pico que se hundieron quedarán sin construir, por consiguiente, unas 200, y otras tantas familias en la miseria y sin tener un albergue donde refugiarse.

Los baños de Graena. Con motivo de haberse encargado de la administracion de los marqueses de Peñafior, el Sr. D. Isidro de

la Castellana, persona activísima y de excepcionales condiciones, se están practicando grandes reformas en el célebre balneario de Graena. Los marqueses le han encargado que no omita sacrificio alguno por colocar aquel establecimiento á la altura de los mejores de su clase y así se está haciendo.

Se están instalando aparatos para duchas y chorro, gabinete de estufa, baños parciales, etc. Respecto á los hospedajes, el Sr. Castellana de acuerdo con el director del balneario se propone ejercer la más activa vigilancia, con el objeto de que los concurrentes á los baños no puedan echar de menos ninguna clase de comodidades.

Hablar por hablar. No es cierto que el Sr. Seco de Lucena se proponga presentarse candidato á la diputacion provincial en las próximas elecciones. Sabemos que ni siquiera le ha pasado al oído por las mientes, y que si sus amigos le instaran á ello, agradeceríanle tan grande honor, les disuadiría del propósito.

Circular. Pasado mañana probablemente publicará la *Gaceta* una circular de la direccion de Administracion local, dirigida á los gobernadores civiles, disponiendo que en los primeros días de setiembre próximo se remitan á dicho centro directivo los datos referentes á la cifra á que ascienden los presupuestos de ingresos y gastos de las diputaciones y ayuntamientos, sacados de los balances del mes de agosto ó sea de la primera columna de los nuevos modelos del diario-borrador.

Este trabajo será puramente de copia; pero como ha de ser constante la cifra del presupuesto durante todo el año, ahorrará repetir dichos datos en los balances trimestrales, simplificando éstos considerablemente.

Por este medio podrá la opinion pública apreciar, antes de que terminen los presupuestos, la marcha sucesiva de estos y tener la seguridad de que no serán alterados durante el año económico.

Dichos estados se publicarán todos los meses de setiembre.

El tiempo. Empieza en la atmósfera á pronunciarse un cambio lento que es probable se resuelva en perturbaciones eléctricas.

Regreso. El marqués del Salar y sus lindas hijas Lorenza y Eulalia, han regresado de los baños de Lanjaron.

Con licencia. Disfrutando de ella se halla en esta capital el ilustrado oficial del ejército de Cuba, D. Luis Maldonado.

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 4 del actual quedan abiertos al servicio de sus favores cedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon.—Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frio en alberca, 20 céntimos.

Los obreros belgas.

A consecuencia de los disturbios socialistas ocurridos en Bélgica hace dos ó tres meses, el gobierno nombró una comision, llamada del trabajo industrial, que informara sobre el estado de los obreros. Esta comision está llenando su cometido con bastante celo, y cada día, en las investigaciones á que se entrega, dá á conocer un nuevo detalle, una nueva circunstancia del gran problema que la prudencia de los gobiernos y de las clases propietarias deben estudiar y resolver.

Es un hecho ya establecido que los obreros de las minas no ganan lo suficiente para las primeras necesidades de la vida; para los últimos trabajos de esta comision, realizados en toda la cuenca carbonífera de Charleroi, ponen de relieve la enorme corrupecion que reina en las galerías subterráneas de las minas.

No solo el trabajo de la mujer está proporcionalmente menos retribuido que el de los hombres, sino que de las declaraciones de muchos testigos, resulta que la mujer casada ó soltera que trabaja en una mina, está expuesta, sin escándalo de nadie, por el mismo relajamiento de las costumbres, á brutalidades verdaderamente entristecedoras para un país civilizado.

El capataz de la galería es dentro de ella una especie de tirano que tiene el derecho de escoger entre las jóvenes, casadas ó solteras, la más hermosa por amante, y como á pesar del relajamiento general hay alguna obrera que estima su honra y algun obrero casado que tiene en algo su nombre, esto da ocasion á delitos y crímenes que no siempre evitan ó corrijen con mano firme é interés humano los altos directores de las empresas mineras.

Una joven de diez y siete años, linda y fresca como una rosa, despues de lamentarse de que para ganar un salario de seis reales escasos, tenga que pasar en las galerías diez y ocho horas, desde las

cinco de la mañana á las once de la noche, empujando carrillos de mineral, pidió por Dios que la comision prohibiera el trabajo de las mujeres en las minas «porque los capataces son muy audaces y los viejos no quieren más que jóvenes.» La misma peticion han hecho todas las mujeres, cuyo número asciende á algunas docenas que han declarado hasta ahora.

Por estos datos se puede ver la manera como en pleno siglo XIX, en una época en que la educacion de la mujer es objeto de las más serias preocupaciones, se prepara á la hija del obrero para los deberes y la dignidad de la esposa, y para que lleve su sentido moral á la familia, base exclusiva de las sociedades.

Estos problemas son objeto de grandes preocupaciones por parte de los gobiernos que tienen prevision y conciencia de sus altos deberes, y el de Bélgica se propone despues de la luminosa informacion que se está practicando, mejorar la suerte del obrero, y, sobre todo, de la mujer, con leyes prácticas y humanas que no se inspiren ni en las utópicas doctrinas de los socialistas de oficio, ni en el egoísmo de las clases privilegiadas de la fortuna.

Arrepentirse á tiempo.

En esos dramas de la vida en que juegan papel principal, casi único, el amor y la inesperienza, descubrense á veces rasgos admirables, determinados por frases quizá inocentes, ó por actos los más sencillos.

Ana Maria Pereira de Sousa, es una *raviga* muy bonita, muy bien educada y perteneciente á una familia portuguesa, regularmente acomodada, que vive en una poblacion inmediata á Lisboa.

Ana Maria tenia un novio á quien adoraba, no como se adora á Dios en los altares, ni tampoco con ese amor sublime é ideal de los espíritus románticos, sino con el cariño de los veinte años, puro, sí, pero entremezclado con el exacto conocimiento del fin positivo y real á que habia de conducirla, y avivado y engrandecido más y más cada día por la rabieta y sistemática oposicion de sus padres.

No debia ser rana, sino un pez muy largo, el joven amante, cuando supo conquistar el cariño de Ana Maria y enloquecerla hasta el punto de decidirla á abandonar la casa de sus padres.

Todo lo tenían arreglado, de manera que la noche del 28 del pasado mes era la destinada para la fuga.

Amorosamente persuadida ella, no habia titubeado en abandonar á sus padres, que la querian entrañablemente, robándoles cuanto pudo.

Ana Maria tenia su habitacion en la planta baja de la casa, y cuando al dar las doce oyó la señal convenida con su amante, salió de su cuarto con grandes precauciones, abrió la puerta de la calle sin hacer ruido y fué á reunirse con el hombre en quien cifraba su porvenir, y á quien iba á entregar su honra.

La noche estaba deliciosa, aumentando sus encantos la luz de la luna que en aquellos momentos brillaba en todo su esplendor.

La enamorada pareja tenia que recorrer á pié un pequeño trayecto, para desde allí poder con la rapidez de la locomotora alejarse de aquella casa, donde se figuraban haber sido tan desgraciados, porque no habian logrado verse y comunicarse á sus anchas.

—Qué hermosísima estás, y cuánto añhelaba este momento—decia el amante.

—Se necesita quererte como yo te quiero—contestó ella—para cometer con mis pobres padres la infamia que yo cometo.

En estos coloquios de amor dejaron atrás el pueblo, y cuando ya estaban á la mitad del camino que habia de conducirles al punto donde debian tomar el tren, José Pinto, que así se llama el seductor, dijo mirando á la luna.

—¡Qué noche hace tan bella! ¿A que no sabes tú pera qué está buena?

—Lo ignoro, pero tú me lo dirás—respondió Ana Maria.

—Pues la noche no puede estar más hermosa ni más á proposito para engañar palomas inocentes.

Una puñalada en el corazon y por la espalda fueron para la joven estas palabras. En un momento se hizo cargo, no ya solo de su proceder criminal para con sus padres, sino tambien de la negrura de alma y perversidad de sentimientos del hombre en quien adoraba. Reconoció el peligro en que se hallaba, y con espíritu fuerte y ánimo resuelto, determinó salvarse.

De la borrasca porque atravesaba el corazón de la joven, ni siquiera se apercibió su amante, quien, más explícito y más insinuante cuanto más se alejaba del pueblo, rodeó con su brazo la cintura de Ana María.

Ella lo separó suavemente, y lanzando una de esas exclamaciones admirablemente fingidas, para lo cual se pintan solas las mujeres, dijo:

—¿Sabes, Pepe mio, que se me ha olvidado en casa lo mejor, que es el dinero y las alhajas?

Por fortuna es todavía temprano, mis padres duermen, yo tengo la llave y puedo en un momento y sin ser vista ni oída de nadie recogerlos de mi cuarto. Volvámolos.

El amante no cayó en el lazo. Confiado y tranquilo, y quizá deseoso de hacerse dueño, no solo de la joven, sino del dinero y alhajas, siguió á su novia acompañándola hasta la puerta de su casa.

Ana María entró, cerró la puerta con llave, se metió en su cuarto, y desde la venta llamó á su amante y le dijo:

—Puedes irte á tu casa cuando gustes, por que yo he mudado de parecer.

—¿Cómo! ¿es posible que faltes de esa manera á tu palabra?

—Tan posible y tan seguro. Si hace buena noche para cazar palomas, tampoco está mala para dejar bellacos en la calle.

Dijo y cerró la ventana dejando al seductor con un palmo de narices.

Al día siguiente la joven contó á sus padres la aventura, y aun cuando juró que estaba curada radicalmente de su amor, su padre buscó al amante; pero éste, con buen acuerdo, había desaparecido de la ciudad.

Cartas á «El Defensor»

Madrid

5 de Agosto de 1886.

He recorrido medio Madrid: no se me ha quedado por visitar ni un solo círculo, ni una sola tertulia, ni sitio donde de ordinario se suelen recoger noticias é impresiones. Todo en vano porque he regresado con la cartera poco menos que en blanco. En mi afán de encontrar materia para la carta, he visto á algunos políticos de los pocos que aun quedan en Madrid. La desanimación es extraordinaria.

Entre los políticos con quienes he hablado hoy, cuéntase uno bien enterado de la disposición de ánimo en que se encuentra el general Salamanca. No es cierto que esté camino de la izquierda, antes sigue ahora firme al lado de Sagasta, entre otras razones, porque tiene recibida de este la promesa de proponerle para la cartera de Guerra desde el instante en que la deje Jovellar. Mas los que conocen al jefe del gobierno saben que le sobran recursos para sortear al general y dejarlo sin ministerio si le conviene. Es puesto que en la actualidad tiene pretendientes, lo cual dará desazones á Sagasta cuando llegue el caso de la crisis grande de que desde ahora se habla con tan vario criterio.

Asunto es este que caldeará el horno de la política allá para fin de año —que antes no se abrían los Córtes, quéralo ó no Montero Rios.—Este ministro salió ayer para Las Navas y de aquí tomará hoy el tren que le llevará á Lourizan. De suerte que cada día que pasa añade algun nombre al largo catálogo

de los que veranean. San Sebastian está de ver: hoy he recibido carta de allí dándome detalles de lo animados que están los círculos. Se ha hablado mucho de aproximación de Romero á Cánovas: parece que el jefe de los húsares expresó el deseo de volver al redil conservador pero con ciertos honores, pero que Cánovas miró con desden al que le llevó la embajada.

El consejo que los ministros celebraron anoche ofreció poco interés. Duró desde las diez hasta despues de las doce, pero al decir de los compañeros del Sr. Sagasta no se trató otra cosa que expedientes de curso ordinario, examen del de la Trasatlántica que se resolverá definitivamente en el próximo consejo, pero que en principio puede decirse que el gobierno es contrario á la rescisión. El señor Puigerver expuso al Consejo las impresiones recibidas de los datos que en su departamento ha recogido respecto á la situación del Tesoro, que atendiendo á la crecida recaudación de julio, es satisfactorie.

Aunque en la nota oficial nada se dice, tengo motivos para creer que se habló bastante del personal de Hacienda. Al diputado por Cuba Sr. Villanueva se le ofreció la subsecretaría, pero como de aceptar el puesto perdería su carácter de diputado que no puede recobrar por ser elegida en circunscripción, créese que no acepta. Se habla además para este apetecido cargo, de los Sres. Aguilera, Valle, y otros diputados de la mayoría. Para directores suenan muchos nombres, pero esto vá muy despacio, tanto que durante el verano sean relevados los Sres. Andrade y García Lomas.

Pronto tomarán posesion Weyler de la dirección de Sanidad. Salamanca comenzó ya á abandonar lo de los suministros y ahora quedará abolido un sistema que ha dado malos resultados. El general Gólfín se embarcará en la próxima semana para Baleares á hacerse cargo de la capitania general. Esta combinación de altos puestos militares no ha sentado mal, fuera de los escarceos de Salamanca aumentados por sus amigos que son los que más bulla hacen.

La Gaceta contiene hoy, amen de decretos de personal de Marina, los reglamentos de policia de espectáculos y de guarda almazenes de la armada.—De la Granja ninguna noticia digna de trasmitirse.—Camacho va en la próxima semana á despedirse de la Reina.—Las cartas que se reciben de los balnearios no contienen sino párrafos encomiásticos de todos ellos: la animación política está este año en San Sebastian, donde han fijado cuartel general muchos hombres públicos como Romero, Navarro, etc. etc.—Nada de particular en provincias. Lo del gas en Cádiz pasará en este por el incidente de la suspensión del ayuntamiento.

Del extranjero que continúan los desórdenes en Belfast, donde anoche hubo encuentros.—Las cartas que Boulanger dirigió al duque de Aumale y que han reconocido como suyas, le han desprestigiado con los republicanos.—Las reservas movilizadas en Turquía se dirigen á Salónica para formar un cuerpo de ejército de observación.—Ha fallecido el jefe del partido democrático de los Estados Unidos, Mr. Millen.—En Oriente nada de extraordinario.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 5 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 60'43.

El asunto del general Boulanger, relativo á la publicación de las tres célebres cartas,

va tomando un aspecto que conducirá indudablemente á un desenlace funesto. La carta dirigida ayer por Limburg á dicho general y en la que le decía que no le haría la merced, á la que éste le escribió, de considerarla como una provocación que pueda ser entregada á la apreciación de los hombres de honor, ha sido contestada por el ministro de la Guerra en términos tan duros, que hará inevitable un lance de honor.

—El individuo que ayer tarde promovió el escándalo en la bolsa de Paris, á causa de haber dado voces "abajo Boulanger, muera Grevy," parece que se halla demente.

Londres 5.

En Belfast se ha restablecido el orden, habiendo subido bastante de punto la escitacion de ánimos que existía entre los orangistas.

Es objeto de diversos comentarios, la ovación de que ha sido objeto el virey de Irlanda con el ministerio Gladstone á su salida de Dublin con dirección á Londres.

Paris 5.

Parte de la prensa, viene ocupándose de la solución que ha tenido la crisis del ministerio español, con cuyo motivo dirigen frases de elogio al nuevo ministro de Hacienda, señor Puigerver.

Madrid 5 (8'20 noche.)

Escasísima concurrencia en los círculos políticos y salon de Conferencias, continuando los comentarios acerca de la actitud política que tomará el general Salamanca. Los amigos de este, siguen afirmando que no es cierto que por ahora tenga el propósito de afiliarse al grupo del Sr. Lopez Dominguez; asunto que no resolverá hasta despues que regrese de su viaje en el mes de noviembre.

Madrid 5 (10'15 n.)

Por el ministro de Marina ha quedado firmada hoy la real orden informando la instancia de la compañía Trasatlántica dictaminada ya por el Sr. Gamazo.

—El sábado reunieronse los ministros en Consejo, con objeto de ultimar algunos de los asuntos que en el de anoche quedaron pendientes, y el que se refiere á la compañía Trasatlántica.

—A primera hora se daba como segura la combinación en virtud de la cual el Sr. Aguilera pasaría á la subsecretaría de Hacienda; á Penales el Sr. Sanchez Pastor y á la subsecretaría de Gobernacion el Sr. Villanueva.

Esta combinación que un principio se daba como segura, no tardó en desmentirse, dándose como seguro el nombramiento del señor Aguilera para la secretaría de Hacienda, reemplazando á este en la dirección de Penales el Sr. D. Emilio Nieto.

—En el Consejo del sábado se ultimaré la combinación del alto personal de Hacienda.

—En los centros oficiales se desmentía la noticia dada por la prensa acerca de que en el Consejo de anoche se habia tratado de la suspensión del ayuntamiento de Cádiz, y que esta misma semana se decretaría dicha suspensión.

Madrid 5 (11'45 noche.)

Se han mandado á la Granja para la firma de la Regente los decretos nombrando subsecretario de Hacienda al Sr. Aguilera y director de Penales al Sr. D. Emilio Nieto.

Escasez de noticias en los centros oficiales y círculos políticos.

Los valores con un pequeño descenso.

A. MADRILEÑA.

Cartera oficial.

Bolsa de Madrid del día 3. Ultimos precios. Deuda perpétua, al 4 0/0 interior, contado, 60'15.—Id. fin del corriente, 00'00.—Id. fin del próximo,

00'00.—Deuda perpétua al 4 0/0 exterior, 61'20.—4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable al 2 0/0 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 0/0 76'45.—Billetes hipotecarios de Cuba, 92'80.—Banco hipotecario, cédulas al 6 0/0, 00'00.—Acciones del Banco de España, 338'00.—Deuda de Cuba, 33'00.

Servicio de la Plaza para el día 7 de agosto de 1886.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Juan Bonel Villavicencio, coronel de Santiago.—Jefe de reten, D. Enrique Vilechez Gutierrez, comandante de Antillas.—Visita de Hospital y provisiones, 2º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Otro para el paseo de enfermos, Antillas.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Grupo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana, el director de la escuadra de cubetas D. Francisco Ruiz Soria, y el ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo del cuerpo, D. José María Hidalgo.—La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 8, á las seis de la mañana.—El ayudante entrante, Francisco Gomez Córcoles.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1239.—Entrada de hoy, 541.—Total existencia de hoy, 1780.—Venta: A 9 pets. 75 cts. la fanega 71; á 10 pets. 00 cts. la id. 80; á 10 pets. 25 cts. la id., 131; á 10 psets 50 cts. la id., 172; á 10 pets. 75 cts. la id., 30; á 11 pets. 00 cts. la id., 24.—Total vendido, 558; Balance: Existencia, 1780.—Vendido, 558.—Sobrante para mañana, 1222.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 pets. 75 cts. á 8 pets. 25 cts; Habas, de 11 pets. 00 cts. á 11 pets. 55 cts.; Maiz, de 00 pets. 00 cts. á 00 pets. 00 céntimos.

Cultos.

Día 7.—San Cayetano, fundador.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Salvador; á las ocho, misa cantada; á las seis, rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, y á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia del Angel Custodio, á las ocho hay funcion al Santísimo Cristo de San Agustín, en la que predica D. Miguel Leiva.—La novena de Nuestra Señora de los Angeles, se hace en su iglesia á las seis.—La novena de Santo Domingo se hace en Santa Catalina de Sena, á las seis.—En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de las Angustias, Carmelitas calzadas, Comendadoras, San Andrés, San José, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena, rosario, salve y letanía cantada.—En las Carmelitas descalzas, los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.



Los señores Sacerdotes que el lunes 9 del corriente, quieran celebrar en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de

D.ª Elisa Arroyo y Gavilanes

(Q. E. P. D.,)

recibirán el estipendio de 10 reales desde las siete á las nueve y media de la mañana, y de esta hora en adelante el de 12.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economia.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

dicho, amigo mio; pero ahora te confieso que me fastidiaba atrozmente en Paris. El desenlace de la primera empresa en que cifré todas mis esperanzas, y que no tuvo ningun resultado por la malicia y mala fé de mis asociados, quienes se pusieron de acuerdo para engañarme y robarme, cuando yo era la persona á cuya actividad se debía todo, me ha hecho renunciar á buscar la fortuna pecuniaria despues de haber perdido en su seguimiento tres años de mi vida, de los cuales uno se ha pasado en pleitear. Acaso hubiera escapado aun peor si á los veinte años no me hubiese obligado mi madre á estudiar leyes. Pero al fin, el caso es que he querido ahora hacerme un hombre político, con el único fin de llegar un día á ser Par de Francia, bajo el título de conde Alberto Savaron de Savarus.

—¡Ah! bien segura estaba yo de ello, exclamó Filomena dejando caer la carta, es noble

—Tú sabes los estudios profundos y concienzudos que yo he hecho, sabes que periodista oscuro, pero fiel y útil, y que há-

bil secretario he sido para el hombre de Estado que me fué siempre fiel en 1829. Sumergido de nuevo en la nada por la revolución de julio; cuando mi nombre comenzaba á brillar, cuando por mi empleo iba al fin á entrar como rueda necesaria en la maquina política, cometí la falta de permanecer fiel á los vencidos, y de luchar sin ellos y por ellos. ¡Ah! ¡porque no tuve entonces más que treinta y tres años? ¿Cómo no te supliqué que me hicieras elegible? Te oculté todos mis compromisos y peligros. ¿Qué quieres? Tenía fé aun, y no hubieramos estado de acuerdo. Habrá cosa de diez meses, mientras que me veías tan alegre, tan contento, escribir mis artículos políticos, estaba secretamente desesperado. Veíame á los treinta y siete años con 2,000 francos por todo caudal, sin nombre, sin celebridad ninguna, y perdiendo en mi segunda empresa, la empresa de un periódico diario que se ocupaba en discutir las necesidades del porvenir, en vez de dirigirse á las pasiones del momento. Entonces no sabía qué partido tomar, y sin embargo sentía fuerzas en mi

seguirlo aun cuando llegaban á estirar sus alas. ¿Sería esto simpatía ó acaso una vision de mi porvenir? ¡Oh! desplegar sus alas y no poder volar! Eso justamente es lo que me ha sucedido despues del aborto de mi empresa, que sin embargo enriqueció á cuatro familias.

«Por último, hace cosa de siete meses que resolví buscar fama y popularidad en el foro de Paris, viendo el vacío que en él dejaban las promociones de algunos abogados eminentes, elevados á destinos de la alta magistratura. Pero recordando las rivalidades que habia notado en la prensa, y lo difícil que es conseguir cosa ninguna en Paris, en una arena en que tantos ilustres campeones combaten, tomé otra resolución cruel para mí, pero de un resultado más positivo, acaso más rápido que cualquiera otro. Tú me habías explicado bien en nuestras conversaciones la constitucion social de Besanzon, la imposibilidad que un forastero tenia para introducirse aquí, para llamar la atencion, para casarse, para entrar en la sociedad, para conseguir en fin cualquiera cosa. Pues en Besanzon fué

vez de leer el oficio ordinario de la misa.

—¡Dios mio! ¡qué pecados tan grandes son estos! decía Maria entre sí.

Filomena, cuya alma, cuya cabeza, cuyo corazón estaban trastornados con la lectura de la novela, veía siempre en ella una especie de historia escrita para su rival. A fuerza de pensar como los muchachos, siempre en una misma cosa, acabó por figurarse que la Revista se enviaría también á la querida de Alberto.

—¡Oh! decía puesta de rodillas y con la cabeza entre las manos, en actitud de una persona abismada en sus oraciones. ¡Oh! ¿cómo podré hacer que mi padre vaya á ver la lista de las personas á quienes se envía la Revista?

Despues del desayuno dió una vuelta por el jardín con su padre, acariciándolo siempre hasta que le condujo al mirador.

—Crees tú, papaito, que la Revista de Besanzon irá al extranjero?

—Como ahora principia...

—Pues yo apuesto á que va.

Lorette, nuestro corresponsal en Paris, para la admision de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluso las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traidos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion á satisfaccion, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanta se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Emulsion Angulo. Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, recetada por los mejores médicos como la más eficaz para curar la tisis, escrófulas, catarros crónicos, raquitismos y todos los estados de debilidad ó empobrecimiento orgánico. Preferida á todas las existentes por su aspecto, grato paladar y precio, no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos esencialísima en la época de grandes calores. Un buen número de excelente medicamento, y un título de farmacéutico español, le garantiza, relevando al público de ser tributario de charlatanismo extranjero.—Depósito en Granada y venta al público, Sr. Santaela calle San Jerónimo, núm. 10, y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, á diez reales frasco.—Depósito central, farmacia del autor, Estacion, 17, Vitoria.

Por providencia dictada en este día por el señor Juez de primera instancia de esta capital en la pieza separada formada para el examen y reconocimiento de créditos de los acreedores á la prueba de la casa comercio de D. Pedro Batmala y compañía, de esta vecindad, se ha mandado fijar el término de sesenta días á contar desde hoy para que los acreedores presenten á los Síndicos, como están obligados, pues de lo contrario serán considerados en mora para los fines prevenidos en el artículo 1.111 del Código de comercio, los títulos justificativos de sus créditos, y designar el día 13 de octubre próximo, á las doce de su mañana, en la casa de ayuntamiento de esta capital, para que tenga efecto la Junta de examen y reconocimiento de créditos. Y para su publicidad se pone el presente anuncio en Granada á tres de agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—El actuario, Joaquín Martín Blanco.

Depósito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—También se venden por mayor y menor huevos, frutas y berzas de la mejor calidad, á precio de arrieros.—Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al Juzgado de abastos.

FABRICA DE CERVEZA, La Alhambra. 42, Cruz, 42, Servicio á domicilio de una docena en elante.—Los pedidos se reciben en el Depósito Central. 21, Carrera de Genil, 21. PRECIOS. Pesetas. Docena. Españolas chicas. . . 3,00 » Inglesas y alemanas. . . 4,50 Boc. 0,20 Chop. 0,25

Arnaud Sivord, relojero, establecido en esta ciudad, calle de los Reyes Católicos, núm. 8, participa al público que para la adquisicion de relojes, maquinaria y demás útiles de su arte, se entiende directamente con los fabricantes de las principales casas extranjeras, sin haber utilizado jamás para esta clase de negocios los servicios de ningun agente de esta capital, razon por la cual puede expender sus artículos á precios muy económicos.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extraccion, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica coleccion de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un especifico para la conservacion de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo catchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo catchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—También ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de catchout con encias de seluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se venden una casa horno de pan cocer, en esta capital, placeta del Realjo alto, núm. 1.º, con los solares alrededor de dicho horno y casas contiguas al mismo.—Una casa calle de Remansa, núm. 110, parroquia de las Angustias, y otra casa en la misma calle, núm. 112, parroquia de ídem. El remate de dichas fincas tendrá efecto en la Notaría de D. Francisco de Paula Montero, el día 20 de agosto, á las doce de su mañana, en la persona que más beneficio haga, y bajo el pliego de condiciones que consta en dicha Notaría.

Relojeria de Alberto Perales Reynaud, Mesones, 26, junto á la nueva posada del Aguila.—Relojes garantizados á precio de fábrica. Composturas con equidad, prontitud y perfeccion. Coleccion completa de objetos propios para la manufactura de relojeria.—El dueño de este establecimiento espera merecer las simpatías y crédito del público, animado por sus buenos deseos de complacerle con esmero y exactitud en todos sus trabajos.

ALMOKEDA. Estrado, mesa comedor, dos magnificos roperos, tres camas de acero, una dorada con coronacion. Puente Carbon, 2, 3.º esquina á la calle de Mendez Nuñez. De tres á cinco de la tarde.

CALAHONDA. La anti-gua Fonda del Mar, propiedad de Francisco L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de julio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

Se alquila un portal, con andén ó sin él, en la placeta de Villamena, núm. 1, esquina á la calle de la Cárcel Baja. También se vende dicho andén.—Darán pormenores, en la platea contigua de D. Francisco Rodriguez.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el magnifico vapor correo italiano titulado

VINCENZO FLORIO, el día 19 del presente mes.—Admite carga y pasajeros, para dichos puertos.—Consignatarios en Cádiz, Sres. Otero y Ferro, Ahumada 8.—En Granada, para informes, viceconsulado de la Republica Argentina, G. Savater, Párraga, 2.

Academia de inglés, francés y partida doble.—Preparacion completa para las oposiciones al Banco de España. Precios convencionales.—Horas, de once á tres de la tarde, y de ocho á diez de la noche.—Calle de los Oficios, esquina á la del Tinte.

A voluntad de su dueño se vende el Cármen de la Torre de los Picos, que linda con la Alhambra; en la misma darán razon, calle Santa María, 34.

Un caballero extranjero desea vivir en familia con una que habite en buen sitio de la ciudad, prefiriendo las calles de Reyes Católicos, Mendez Nuñez y Carrera de Genil.—Disigirse por carta á A. F. Stone. Lista de Correos.

Por ocho reales diarios se arrienda la casa núm. 3 de la calle de la Montería, compuesta de tres pisos, con portales para tienda y vistas á la calle de Salamanca.—Las llaves, en el núm. 2 de la referida calle de la Montería.

Se venden dos magnificos aparatos de res y un mostrador con tablero de piedra, todos de caoba, á precio conveniente.—Darán razon, San Miguel Baja, 8.

Bazar de muebles DE MANUEL GUE RREO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modios nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traidas de otros puntos.—Se hacen prestamos de citadas de mejorable construcion, precios baratos.—Grandes surtidos de silleria de rejilla con rebaja de precios.

Baños de Carratraca. Terminadas ya las obras de la carretera que conduce desde la estacion de Gobantes á Carratraca, se halla abierto al público el servicio de los cómodos y elegantes carruajes que salen diariamente desde aquel pueblo para dichos baños.

Se vende una berlina landó. Darán razon, San Anton 7 y 9 parroquia, y también en la calle del Angel número 12, José Sarco.

Un joven soltero, de 23 años de edad, desea colocarse en clase de sirviente ó trabajar en cosa de menor inteligencia; tiene persona que le garantiza.—Posada de Patatas, darán razon.

Juan Perez Martos Carruajes de todas clases, de lujo y de camino. Recogidas 11.



Es positivo que restablece las cañas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Granada: Sanchez Burló.—Estrella del Norte.



Sevilla (Sierpe 23), cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus AA. la Infanta y duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

OCASION. Lienzo de hilo Union, 4/4, á 2 y 1/4 reales vara.—Lienzo de hilo, Renteria, 4/4 á 3 y 1/2.—Lienzo de un ancho para sábanas, 8 y 1/2 rs. vara.—Holandas de hilo redondo, 12/4, 20 reales.—Colchas para cama de matrimonio, 30 rs. una.—Colchas Inglesas de piqué para ídem, 90 rs.—Pañuelos de hilo blanco, con jareton, 2 y 1/2 reales uno.—Pañuelos con cenefa, de color, 10 rs. docena.—Holandas de hilo crudo, para vestidos, 2 y 1/2 rs. vara.—Holandas de algodón, con 24 varas, 36 rs. pieza.—Lonas para cortinas, color sólido, 3 y 1/4 rs. vara.—Olan batista de hilo, 2/3, 3/4, 4/4 y 12/4 de ancho.—Holandas de hilo, 4/4, á 4 y 3/4 rs. vrara. Plaza del Cármen, 15, entresuelo. (Entrada por la fotografia de Ayola.)

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

—144— —¡Quia! es imposible. —¡Imposible! pues ve á verlo, y apunta el nombre de los suscritores extranjeros. Dos horas despues, M. de Watteville decia á su hija: —¿Ves como yo tenia razon? Ni un solo suscritor extranjero tiene; pero espera tenerlos en Neufchatel, en Berna y en Ginebra. Sin embargo, le envian gratuitamente á una señora de Milan, dirigiéndola á su casa de campo situada sobre el lago Mayor en Belgirato. —Y su nombre ¿cuál es? dijo con viveza Filomena. —La duquesa de Argaiolo. —¿La conoces tú, padre mio? He oido por casualidad hablar de ella. Nació princesa de Soderini, y es florentina. ¡Oh! es una gran señora, tan rica como su marido, que posee uno de los caudales más considerables de la Lombardia. Su casa de campo está situada sobre el lago Mayor, y es de las más preciosas curiosidades de toda Italia. Dos días despues entregó Maria á Filomena la siguiente carta:

—149— todo lo que sufría Napoleon, no en Santa Elena, sino delante de las Tullerías el 10 de agosto, viendo á Luis XVI defenderse tan mal, cuando podia contener la sedicion como él la contuvo mas tarde en los mismos parajes; Pues bien, amigo mio, mi vida ha sido el sufrimiento de uno de esos días prolongado por el espacio de cuatro años. Cuantos discursos he pronunciado como si fuera en la Cámara, en los desiertos paseos del bosque de Bolonia. Estas inútiles improvisaciones han debido ajilitar al menos mi lengua, y acostumbrar mi espíritu á formular en palabras sus pensamientos. Mientras yo secretamente sufría así, tú te casabas, y acababas de pagar tu notaría, llegando á ser adjunto del maire de tu departamento, despues de haber ganado una cruz saliendo herido en Saint-Merry. « Escucha cuando yo era muy niño y me divertía persiguiendo en mi jardín los abejorros, habia en aquellos pobres insectos un movimiento que casi me causaba calentura, viéndolos hacer reiterados esfuerzos para tomar vuelo, y no poder con-

—148— y sin embargo andaba sombrío y triste por los parajes más solitarios de ese Paris, que se me habia escapado de las manos, pensando en mis pasadas ambiciones, pero sin querer abandonarlas. Oh! que cartas impregnadas de rabia escribi entonces á ella, á esa segunda conciencia mia, á esa otro yo! en ciertos momentos, decia entre mi: ¿porque haberme trazado un programa tan vasto para mi existencia? ¿porque exijirlo todo de mí? ¿Por qué no busca la felicidad dedicándome á alguna ocupacion casi mecánica? «Entonces eché la vista sobre un modesto empleo en que pudiera vivir, y estaba á punto de obtener una plaza en la redaccion de un periódico cuando me sobrecojió un repentino amor. —Querrá ella por marido, me decia, un hombre que se ha rebajado tanto «Esta reflexion me volvió el vigor de los veinte y dos años. ¡Ah, mi querido Leopoldo, cómo sexebilita el alma en semejantes ansiedades; Cuánto deben sufrir las aguilas enjauladas, los leones aprisionados... Sufren sin duda

—145— XL. CARTA DE ALBERTO SAVARUS Á LEOPOLDO HANNEQUIN. «Con que, amigo mio, ya estoy en Besanzon, mientras que tú me creías viajando. Nada he querido decirte hasta el momento en que comenzara á tener suerte, y hé aqui ya que aparece la aurora de la fortuna. Si, mi querido Leopoldo, despues de tantos planes y empresas abortadas, en que he gastado lo más puro de mi sangre, empleando tantos esfuerzos y tanto valor, he querido hacer lo que tú, tomar un camino trillado y llano, el camino carretero, que aun cuando el más largo, es sin embargo el más seguro. ¡Qué salto te estoy viendo dar en tu sillón de notarie! Pero no creas que nada he variado en mi vida interior, en cuyo secreto tú solo en el mundo has penetrado, y todavía con las reservas que ella ha exigido. Yo no te lo habia